

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*DECRETO 2118.1971, de 13 de agosto, por el que cesa en el cargo de Director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza el Ingeniero Agrónomo don Juan Francisco Gálvez Morros.*

Por Decreto del Ministerio de Agricultura de seis de noviembre de mil novecientos setenta («Boletín Oficial del Estado» del treinta) fué nombrado Director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza el Ingeniero Agrónomo don Juan Francisco Gálvez Morros, una vez que fueron cumplidos los requisitos exigidos en el acuerdo de diez de julio de mil novecientos sesenta y nueve, entre el Gobierno español y el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos, ratificado en dos de febrero de mil novecientos setenta.

Habiendo cesado las circunstancias que motivaron tal nombramiento, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos setenta y uno,

### DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza el Ingeniero Agrónomo don Juan Francisco Gálvez Morros, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,  
TOMÁS ALLENDE Y GARCÍA-BAXTER

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 2119.1971, de 13 de agosto, por el que se nombra Juez Togado Permanente de la Jurisdicción Aérea al General Auditor del Aire don Camilo Juliá de Bacardí.*

Vengo en nombrar Juez Togado Permanente para todo el ámbito de la Jurisdicción Aérea, conforme al Decreto número cuatro mil ciento uno mil novecientos sesenta y cuatro, de

diecisiete de diciembre, sobre adaptación de las normas orgánicas y procesales de la Ley de Uso y Circulación de Vehículos a Motor al General Auditor del Aire don Camilo Juliá de Bacardí, por haber cesado como Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JULIO SALVADOR DIAZ-BENJUMEA

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*ORDEN de 31 de julio de 1971 por la que se resuelve el concurso-oposición convocado por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, de fecha 20 de octubre de 1970, para cubrir plazas de la Escala Técnico-Administrativa de dicho Organismo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I. y en uso de las facultades que le están atribuidas, este Ministerio ha tenido a bien resolver el concurso-oposición convocado por Resolución de esa Dirección General de fecha 20 de octubre de 1970, para cubrir plazas de la Escala Técnico-Administrativa de ese Organismo, nombrando como funcionarios de la citada Escala a los opositores que a continuación se indican, con el orden que se señala:

1. Doña Pilar Montero López.
2. Doña Mercedes Magariños y Blanco de Obregón.

Por esa Dirección General se extenderán los nombramientos pertinentes, debiendo tomar posesión del cargo los opositores nombrados dentro del plazo de treinta días siguientes a aquel en que les sea comunicado dicho nombramiento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de julio de 1971.

MORTES

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a una plaza de Médico de guardia de la Gran Residencia de Ancianos.*

Por la Dirección General de Sanidad se comunica a este Centro Directivo que el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación ha designado el Tribunal que juzgará los ejercicios de la oposición a una plaza de Médico de guardia de la Gran Residencia de Ancianos, que quedará constituida en la forma siguiente:

Presidente: Don Antonio Muro Fernández-Cavada.  
Presidente suplente: Don Antonio Sánchez Domínguez.

Vocales:

#### Grupo «A»

Titular: Don Miguel Garrido Peralta, Universidad de Santiago.  
Suplente: Don José Conejo y Mir, Academia de Sevilla.

#### Grupo «B»

Titular: Don Ernesto Fernández García, Diputación Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Jesús Sierre de la Casa, Diputación Provincial de Cádiz.

#### Grupo «C»

Titular: Don Eloy López García, Clínica de la Concepción.  
Suplente: Don Luis Lorente Fernández, Clínica de la Concepción.

Cuarto Vocal Especialista:

Titular: Don Federico García López.  
Suplente: Don Francisco Nerpell Alarcía.

Como Secretario del Tribunal, esta Dirección General ha tenido a bien designar a don José Ramón Segura Sanz, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de agosto de 1971.—El Director general, Fernando de Lilián.

Sr. Jefe de la Sección de Asistencia Pública.